

## INSTRUCTIVO CAMPAÑA DE SALUD 2020 COFINCAFE - CONTACTO MÉDICO Agencias: Quindío, Risaralda, Caldas e Ibagué

Apreciado Asociado, tenemos el gusto de informarle que a partir del **03 de junio** se llevará a cabo la Campaña de Salud con **Contacto Médico**, esto con el fin de seguirlos acompañando y apoyando en la protección de su salud y la de su familia.

Teniendo en cuenta las Normas de Seguridad y Cuidado establecidas por el Gobierno Nacional durante la Emergencia Sanitaria ocasionada por COVID 19, ofreceremos dos (2) Modalidades para la inscripción a la Campaña.

### 1. MODALIDAD PRESENCIAL:

Se brindará atención en cada una de nuestras Agencias, de acuerdo al horario establecido por la Cooperativa durante la emergencia sanitaria: **8:00 a.m. a 11:30 a.m.** y de **2:00 p.m. a 4:00 p.m.**  
\*Las Agencias de Quimbaya y Chinchiná tienen horario especial de **8:00 a.m. a 11:30 a.m.** y de **2:00 p.m. a 3:00 p.m.**)

- Para realizar la inscripción por medio de esta modalidad, se debe tener en cuenta los siguientes puntos:
  - Al iniciar el proceso de inscripción de su grupo familiar, Identificar el número de asociados y beneficiarios (no asociados) que hacen parte de su grupo. Recuerde que son máximo de 8 personas.
  - Se verificará que cada uno de los asociados de su grupo cumpla con los requisitos:
    - a) Datos y Aportes Actualizados
    - b) Mínimo un año de antigüedad en la Cooperativa.

Para proceder a la inscripción será indispensable haber cumplido con el punto anterior.

- **Valor por Grupo Familiar:** Se conservarán las tarifas del año pasado.
  - Grupo Familiar con 3 o más asociados que cumplan los requisitos: **\$15.000**
  - Grupo Familiar con 2 Asociados + 6 beneficiarios: **\$20.000**
  - Grupo Familiar con sólo 1 Asociado + 7 beneficiarios: **\$35.000**
- \*Los Asociados con menos del año de antigüedad podrán afiliarse con su grupo familiar por el valor de **\$90.000**
- **El Paquete con los Carnets, Guía Médica y Bonos:** será entregado en cada una de las Agencias donde realice el proceso de Inscripción v/o Renovación.



SC6505-1



## 2. MODALIDAD VIRTUAL:

### PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN:

La Inscripción de su Grupo Familiar a la Campaña la podrá realizar a través del siguiente Link <https://bit.ly/36LCnUO>

1. Una vez diligenciado y enviado el Formulario de Inscripción, **COFINCAFE** verificará que los Asociados que hacen parte de su grupo familiar, cumplan con los Requisitos:
  - a) Datos y Aportes Actualizados
  - b) Mínimo un año de antigüedad en la Cooperativa.

2. Una vez verificada esta información, se procederá a enviarle al correo electrónico registrado por el titular del grupo, los asociados que deben actualizar datos y aportes para continuar con el proceso de inscripción:

a) Los asociados que deben **Actualizar sus Datos** lo podrán realizar través del Link que será enviado al correo electrónico del titular.

b) Los asociados que deben **Actualizar sus Aportes**, se les enviará el valor correspondiente para quedar al día y el instructivo de pago con los Canales de Recaudo establecidos por **COFINCAFE**.

3. Así mismo, debe cancelar el **Valor de la Inscripción** de acuerdo a su grupo familiar, a través de los Canales de Recaudo establecidos por **COFINCAFE**.

\*El Asociado Titular debe enviar al correo electrónico asignado por cada agencia el **soporte de pago** para finalizar con el proceso de inscripción a Contacto Médico.

➤ **Valor por Grupo Familiar:** Se conservarán las tarifas del año pasado.

- Grupo Familiar con 3 o más asociados que cumplan los requisitos: **\$15.000**
- Grupo Familiar con 2 Asociados + 6 beneficiarios: **\$20.000**
- Grupo Familiar con sólo 1 Asociado + 7 beneficiarios: **\$35.000**

\*Los Asociados con menos del año de antigüedad podrán afiliarse con su grupo familiar por el valor de **\$90.000**

**IMPORTANTE:** El Paquete con los Carnets, Guía Médica y Bonos será entregado en cada una de las Agencias donde realice el proceso de Inscripción y/o Renovación.



SC6505-1

